Reclaman a Fiscalía inacción ante acta secreta de Itaipú

Miembros de la Campaña "Itaipú 2023, Causa Nacional" emitieron una nota a la fiscala general Sandra Quiñónez, en la que expresan que no hay imputados en la carpeta fiscal sobre el acta secreta de Itaipú, "pese a que el daño patrimonial al Estado hubiera llegado a cerca de los doscientos cincuenta millones de dólares, de acuerdo a diversas fuentes, incluida la Comisión Bicameral del Congreso que analizó el caso".

Se agrega en la nota que al menos el ex embajador Hugo Saguier Caballero y el asesor técnico (de la ANDE), Alcides Jiménez, ya deberían haber estado en la condición de imputados, mientras que los más observadores del régimen legal llegan hasta el vicepresidente de la República, Hugo Velázquez y el presidente, Mario Abdo Benítez.

Se critica que la actuación de la Fiscalía General, antes que cumplir su función de representar a la sociedad para velar por los derechos y garantías constitucionales, muestra severas señales de contubernio con el Poder Ejecutivo de turno, "en una clara violación al principio de independencia de los poderes y, en este caso, la independencia de un extra poder".

"Observamos que Usted es leal, antes que a la ley, a procesos de acuerdos o desavenencias dentro del partido de Gobierno, por lo cual entendemos que su actuación está sujeta a decisiones, tiempos y ritmos impuestos por fuera de su institución", dice la nota.

Itaipú. Referentes fueron a la Fiscalía a presentar nota.

ARP y frigoríficos abren paso al diálogo sobre instituto

Tras las elecciones en la ARP, los productores pecuarios y los frigoríficos están listos para discutir sobre los precios, la creación de un Instituto de la Carne y la participación estatal.

Los frigoríficos habían abandonado la mesa de diálogo con los productores bajo el argumento de que la campaña electoral estaba interfiriendo en los encuentros, pero ahora la industria cárnica está dispuesta a retomar conversaciones con el nuevo presidente de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), Pedro Galli Romañach, y su equipo.

"Nadie quiere de entrada pelearse; al contrario, tenemos que estar empujando todos juntos el carro, todos somos productores y queremos lo mejor para todos sin buscar culpables, ahora que se acaban las elecciones, queremos ya empezar a trabajar con ellos", dijo el presidente de la Cámara Paraguaya de Carnes, Luis Pettengill, con relación a la antigua disputa entre ambos grupos sobre los precios que reciben los ganaderos por la materia prima.

Sobre el mismo punto, Galli coincidió en que es buen momento para poner sobre la mesa las diferencias y discutir sobre los intereses en común.

INSTITUTO DE LA CARNE. Uno de los temas a conversar es la creación de un nuevo espacio en que el ganadero tenga mayor participación en las negociaciones comerciales y de esa manera construir una confianza hacia la industria. El principal dilema entre ambos sectores es la intervención del Estado.

"No queremos participación estatal, y que se tengan objetivos bien definidos, pocos, pero buenos y poca gente. No queremos crear un monstruo de 500 personas, como en algunos lugares que son estatales", es la postura de Pettengill en representación de los frigoríficos.

Por su parte, Galli muestra más apertura teniendo en cuenta la buena relación que tiene el gremio con el Servicio Nacional de Salud y Calidad Animal, pero las puertas estarían abiertas solo para que apoye el proyecto.

"No debería tener cuórum en esa mesa, y no debería manejar los fondos que van a ser recaudados del sector privado y todo lo referente a las decisiones tienen que ser absolutamente tomadas por el sector privado, pero sí necesitamos de las instituciones del Estado para que acompañen", aclaró el titular de la ARP.

Los productores y la industria no están cumpliendo con sus expectativas debido a la pandemia. Se va recuperando la demanda de la carne, pero no los precios internacionales. La cotización de julio es USD 4.187 por tonelada, 8,2% menos que el 2019.

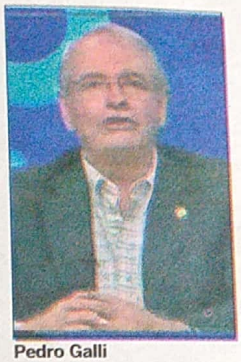

Pedro Galli

Luis Pettengill

Primeras acciones de Pedro Galli

En su primera semana como titular de la ARP, Pedro Galli se concentrará en la organización interna de la Comisión Directiva y en segundo lugar se acercará a la industria y a los poderes del Estado.

Galli se está interiorizando de los trabajos de las diferentes comisiones del gremio, donde debe hacer designaciones y remover personal si fuese necesario.

En paralelo a las gestiones para iniciar los proyectos que prometió durante su campaña electoral, como la reforma del estatuto y la creación de una universidad en el predio de la Rural, entre otros, se presentará ante la Cámara Paraguaya de Carnes, así como ante los representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, para empezar a trabajar de cerca con estos sectores.

Otra cuestión que todavía se debe determinar es la Expo de Ganado en octubre.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2020 MANTENIMIENTO DE MAQUINA LECTOCLASIFICADORA DE BILLETES BPS 1040, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 5, ACTA N° 41 DEL 24 DE JULIO DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 378253.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día lunes 24 de agosto de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE SOBRES-OFERTAS: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 31 de agosto de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES-OFERTAS: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 31 de agosto de 2020, hasta las 10:30 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

Israel no cerró precios con dos frigoríficos y rabinos se retiran

Los equipos de rabinos que estaban trabajando en las empresas Concepción y Minerva adelantaron su viaje a Israel por falta de acuerdos comerciales entre los importadores judíos.

El presidente de la Cámara Paraguaya de Carnes, Luis Pettengill, confirmó que hay grupos de rabinos que se están retirando del país un mes antes de lo previsto. "Tanto Concepción como Minerva no cerraron sus tratativas con los judíos, no les conviene exportar a los precios que tenían", explicó.

Se trata de las dos industrias cárnicas con más capacidad de faena en el país. Concepción tiene dos plantas y la multinacional administra cuatro, entre las cuales está Mussa, que cerró sus puertas temporalmente por los casos de Covid-19 en el personal.

La primera temporada de la faena Kosher tiene una pausa entre fines de marzo y mediados de mayo por la pascua judía. Debido a la pandemia, este año fueron antes a Israel y regresaron luego de lo previsto, a raíz de las restricciones sanitarias en la frontera. Sin embargo, Paraguay fue el primer país donde se reactivó la faena Kosher, lo que contribuyó al repunte en la exportación de carne en los últimos dos meses. Al cierre de julio se enviaron a ese destino casi 12.000 toneladas de carne, 1.000 toneladas menos que el mismo periodo del 2019.

Los rabinos deben participar del año nuevo judío en setiembre y retornan en octubre, dependiendo de los acuerdos comerciales entre frigoríficos e importadores.

LA CIFRA

11.669

toneladas de carne paraguaya compró Israel entre enero y julio, lo que representa una baja de 8,4% respecto al 2019.

Escaneado con CamScanner

A DOS AÑOS DE GOBIERNO

"Estado sigue siendo deficitario y no responde a la gente"

El balance sobre los dos años de gobierno del presidente Mario Abdo Benítez no puede separarse de la situación de pandemia que afecta al mundo entero y que también se siente muy fuertemente en el país, significó Ernesto Figueredo, presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Paraguay (Cnesp), quien significó que el Estado no está aprovechando el escenario impuesto por el Covid-19 para encarar cambios más profundos al interior de su estructura. "El Gobierno debe mejorar en relación a los gastos superfluos y a las respuestas que debe otorgar a la ciudadanía", sostuvo el titular de la Cnesp.

Ernesto Figueredo

"Los organismos del Estado son bastante deficitarios en sus servicios y lo mejor que podemos hacer después de este tremendo golpe de la pandemia es facilitar a la gente que vuelva a su actividad, que vuelva a emprender un negocio y que pueda formalizarse", expresó.

Para eso, Figueredo sostuvo que el Estado debería abocarse a mejorar los accesos digitales a los procesos de formalización y de cualquier tipo de trámite que el ciudadano deba realizar con las instituciones gubernamentales. *"No puede ser que la gente tenga que formar fila por horas en plena pandemia para reclamar el sobrecosto de la ANDE. Eso es* inadmisible ya en estos tiempos", dijo.

Entre los aspectos positivos de la administración de Mario Abdo, Figueredo destacó el fortalecimiento logrado en instituciones como el Banco Central del Paraguay y del Ministerio de Hacienda, así como el de mantener el presupuesto previo a la pandemia, "que de hecho, es un gran mérito del Paraguay, no solo de este Gobierno", asumió. "Lo que hoy se está viendo es que gracias a la política austera y controlada de los últimos 15 años, en términos fiscales; el no gastar más de lo que se tiene y controlar la inflación es lo que nos permitirá levantar la economía después de esta pandemia. Hay que mantener el equilibrio fiscal", remarcó Figueredo.

La maquila, preocupada por impunidad y endeudamiento

Corrupción y alto endeudamiento, además de un déficit en materia de contención desde Salud Pública, son rasgos del Gobierno actual, según la representante de las maquiladoras.

●●●

La presidenta de la Cámara de Empresas Maquiladoras del Paraguay (Cemap), Carina Daher, apuntó ayer que la impunidad ante denuncias de corrupción en distintos entes, como también el endeudamiento sin freno, es lo que más preocupa del gobierno de Mario Abdo Benítez, que cumplirá próximamente dos años en la administración del país.

En su análisis sobre los dos primeros años de Gobierno de Marito, la empresaria indicó que lo positivo para su sector fue la firma de los acuerdos automotores con Brasil y Argentina.

"Falta un poquito para lograr también el acuerdo con Uruguay. Es lo mejor que nos pudo pasar desde nuestro sector, porque estos acuerdos dieron legitimidad al ámbito maquilador del rubro autopartes", dijo muy entusiasta.

Sobre aspectos que generan preocupación o son motivo de cuestionamientos, refirió que una de ellas es la impunidad de claros hechos visibles de corrupción en diferentes entes.

Así también se evidencia, según mencionó, la mala administración del Ministerio de Salud Pública que, según afirmó, pudo haber sido el mejor legado de este Gobierno si se comprometía a hacer bien las cosas, no solo en la parte profesional y técnica, sino también en el área administrativa.

Carina Daher

"Pudo haber sido el mejor legado para que sigan otros gobiernos sobre cómo manejar el sector Salud. Pero no fue así, después de todos los casos de corrupción que saltan y se hacen vista gorda, esa impunidad se convierte en la peor plaga para esta nación", aseveró.

SIN TIMIDEZ. La presidenta del Cemap señaló que también alertaría a la ciudadanía para que ya no se deje manipular, avasallar o ningunear. Dijo que, particularmente, entiende que hoy el paraguayo perdió la timidez y ya no será presa fácil de las campañas políticas prebendarias.

Finalmente, subrayó que le preocupa mucho que el Gobierno pueda lograr aliados para lograr su objetivo de continuar endeudando al país sin planificación ni estrategia de Estado, "porque eso es lo que no vemos, estrategias, planes a largo plazo, que se va a hacer si tenemos o no esto o aquello, cómo se va a conseguir; no tienen una hoja de ruta clara para el sector empresarial, industrial ni para nadie".

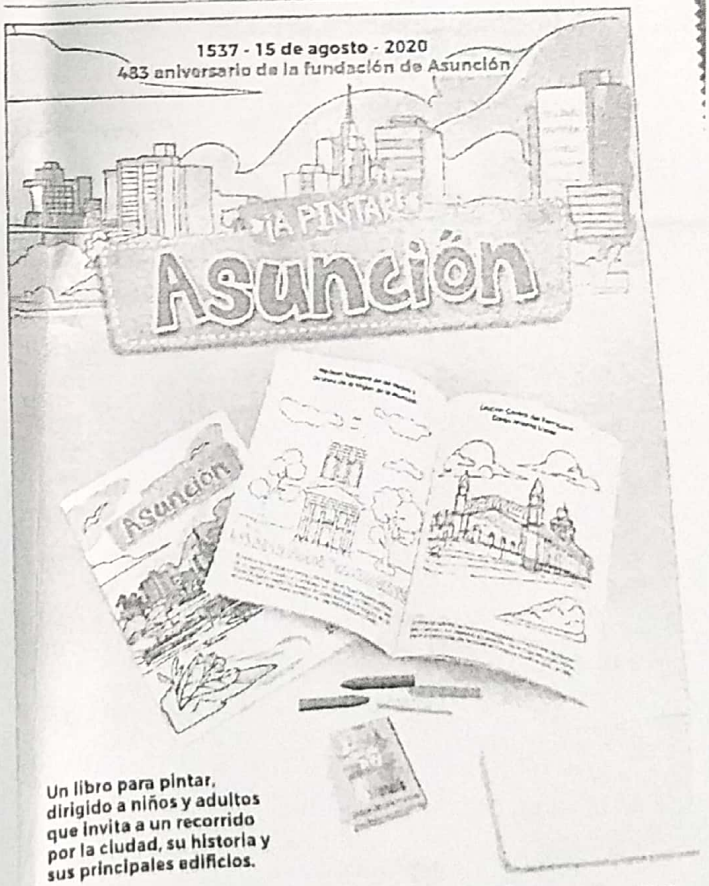

Un libro para pintar, dirigido a niños y adultos que invita a un recorrido por la ciudad, su historia y sus principales edificios.

Más información al 021 415 7535 0984 805 360

Síguenos en Colecciones Última Hora @coleccionesuh

Aparece mañana jueves
Libro + caja de crayolas: G. 12.000
Diario: G. 7.000

ULTIMA HORA
Dé la verdad

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 4PM/2020 MANTENIMIENTO DE MAQUINA LECTOCLASIFICADORA DE BILLETES BPS 1040, APROBADA POR RESOLUCIÓN Nº 5, ACTA Nº 41 DEL 24 DE JULIO DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID Nº 378253.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día lunes 24 de agosto de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE SOBRES-OFERTAS: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 31 de agosto de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES-OFERTAS: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 31 de agosto de 2020, hasta las 10:30 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

Denuncian a intendentes por supuestos hechos punibles

Un total de 16 municipios fueron denunciados por la Contraloría General de la República por indicios de hechos punibles.

De acuerdo a las denuncias arrimadas en los últimos meses ante el Ministerio Público para su investigación, de los 16 municipios, once corresponden a administraciones de intendentes del Partido Colorado y cinco a opositores.

Pese a las constantes denuncias, la mayoría de las administraciones municipales siguen con las mismas malas prácticas en el uso de los recursos públicos por la protección política que tienen, atendiendo a que es la Cámara de Diputados la que resuelve las intervenciones y destituciones.

Solo los once intendentes colorados ocasionaron un daño patrimonial de G. 16 mil millones, según la denuncia.

En la mayoría de los casos se da por la mala utilización de los recursos del Fonacide y Royaltíes, como ser los pagos irregulares en concepto de obras y en algunos casos, dichos recursos incluso son utilizados para gastos corrientes, como ser el pago de salarios.

OTRAS ENTIDADES. De acuerdo a los documentos que constan en la Fiscalía General, no solamente los municipios fueron denunciados, sino que en la lista también se encuentran la Gobernación de Concepción, la Secretaría de Emergencia Nacional y la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Bancos y Afines (Cjpeba).

En total, entre los 16 municipios y las otras entidades habrían ocasionado, de acuerdo a los reportes, un supuesto daño patrimonial que supera los G. 51 millones.

Pese a las pruebas arrimadas, son contados los casos en que los jefes municipales terminan por lo menos imputados, por lo que la corrupción sigue imperante ante tanta impunidad.

GASTO SOCIAL. Según cálculos estimativos, con los más de G. 51 mil millones de guaraníes de daño patrimonial ocasionado por los municipios, se pudo haber adquirido 100 ambulancias totalmente equipadas, 100 camas para terapia intensiva completamente equipadas y 34.000 trajes de protección para riesgo biológico. La investigación queda a cargo de la Fiscalía.

LA CIFRA

16.000

millones de guaraníes sería el daño patrimonial que ocasionaron 16 intendentes en sus respectivas comunas.

ARCHIVO

Denunciante. Contralor espera que se investigue denuncias.

REPORTE DE INDICIOS DE HECHOS PUNIBLES

TOTAL G. 51.120.584.241

Con ese monto se pudieron adquirir:

100 ambulancias	**G. 20.000.000.000**
100 camas equipadas para terapia intensiva	**G. 23.000.000.000**
34.000 trajes de protección para riesgo biológico	**G. 8.000.000.000**

Definen terna de subcontralor

El Senado tratará en sesión extraordinaria convocada para las 08:30 de hoy el estudio de la elección de la terna para el *cargo de subcontralor general de la República.*

La Comisión de Asuntos Constitucionales deberá dictaminar acerca de quiénes integrarán la terna para el cargo citado, de entre 15 postulantes preseleccionados de un total de más de 80 que se presentaron a la convocatoria.

Posteriormente, los senadores pasarán a elegir los que integrarán la terna, de acuerdo con las negociaciones que surgieron en las últimas semanas producto de la intención de las distintas bancadas de que quede seleccionado alguien afín a la oposición, en donde se da la principal puja.

Reivindican para sí el cargo el PLRA, pero también la bancada de Patria Querida e, incluso, Hagamos.

Augusto Paiva, por el PLRA, y Mario Florenciáñez, a quien propondría Hagamos, son algunos de los que tienen chances de integrar la terna.

EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY CONVOCA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2020 MANTENIMIENTO DE MAQUINA LECTOCLASIFICADORA DE BILLETES BPS 1040, APROBADA POR RESOLUCIÓN N° 5, ACTA N° 41 DEL 24 DE JULIO DE 2020 DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY.

Los interesados podrán acceder al Pliego de Bases y Condiciones directamente desde la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: **www.contrataciones.gov.py, ID N° 378253.**

CONSULTAS: hasta las 9:30 a.m. del día lunes 24 de agosto de 2020.

LUGAR, FECHA Y HORA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE SOBRES-OFERTAS: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 31 de agosto de 2020, hasta las 10:00 a.m.

LUGAR, FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES-OFERTAS: Salón de Operaciones, explanada de acceso principal al Edificio Banco, sito en Av. Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, el día lunes 31 de agosto de 2020, hasta las 10:30 a.m.

No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo N° 40 de la Ley N° 2051/03.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

El **Señora CIMONE CRISTINA KUNKEL, Representante Legal de AGROCERES S.A., RUC: 80069017-6**, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del proyecto denominado **"USO AGRICOLA"**, a desarrollarse en la propiedad identifica con FINCA N° 430, 74 y PADRON N° 907, 248 con una superficie Total de 700 has 00 m2, ubicado en el Distrito de San Ignacio, Departamento de MISIONES, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, a la dirección www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sitio en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 12:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de Agosto de 2.020.-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Denis Lichi, en carácter de representante legal de la Empresa FIRMA PETRÓLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"ESTACIÓN DE SERVICIOS CON EXPENDIO DE GLP - CURUGUATY"**, elaborado por el consultor ambiental Lic. Roberto Cabrera con Reg. CTCA N° I-1062, a desarrollarse en la propiedad arrendada identificada con Finca N° 53 y Padrón N° 61, ubicado sobre la Ruta 10 Las Residentas, Distrito de Curuguaty, Departamento De Canindeyú, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www.mades.gov.py, y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 14:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 13 de Agosto de 2.020.-

Escaneado con CamScanner